

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ZETA11 CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, 12 de Abril del 2019, a las doce horas y treinta minutos, en el local de la Compañía ubicada en 3ra transversal E3-117 Y S/N, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "ZETA11 CIA. LTDA.", con la presencia de las socias: BAÑO NARVAEZ VERONICA PAULINA con seiscientos cuarenta (300) acciones de un dólar cada una y a la vez es Gerente General de la Empresa que también es Secretaria de esta junta y la Sra. BENITEZ BAÑO PAULA FERNANDA con cien (100) acciones de un dólar cada una quién preside la sesión en calidad de Presidente, quien expresa que el orden de día a tratarse en esta Junta es: 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018, Informe del Gerente y aprobación de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Toma la palabra la Sra. BAÑO NARVAEZ VERONICA PAULINA (Gerente General) para manifestar que la Empresa se ha regido en base a las Normas vigentes emitidas tanto por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además presenta su Informe, el mismo que es leído y discutido por los asistentes, para su aprobación u observaciones. Tanto el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2018 y el Informe la Sra. Gerente General, luego de ser analizados son aprobados por unanimidad. Por las consideraciones expuestas, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía LA COMPAÑIA "ZETA11 CIA. LTDA." decide aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2018, así como el Informe de Gerencia y se pone a disposición los Balances para presentar a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes. - Por no existir otro punto que tratar la Sra. Presidente concede un receso para la redacción del acta; hecho ésta, se lee y se la aprueba por unanimidad, terminando la sesión a las trece horas y veinticinco minutos, firmando para constancia todos los asistentes junto con el Presidente y la Secretaria.



Srta. BENITEZ BAÑO PAULA FERNANDA
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Sra. BAÑO NARVAEZ VERONICA PAULINA
GERENTE GENERAL - SECRETARIA